



DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
5371 8300 | 5371 8400

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

En Naucalpan de Juárez, siendo las doce horas con diez minutos, del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cultura y Educación, ubicada en Avenida Juárez No. 39, Fraccionamiento el Mirador, Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 29 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con el objetivo de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, la C. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de la Dirección de Cultura y Presidente del Comité, y el C. Víctor Abel Pérez Arias, Coordinador Administrativo enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

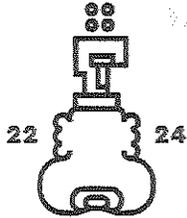
1. Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la estructura orgánica de la Dirección General de Cultura y Educación
4. Presentación de las modificaciones realizadas al Comité de Mejora Regulatoria y, en su caso aprobación.
5. Presentación y aprobación en su caso, del Reporte Anual de Metas e Indicadores correspondiente al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

**En el desarrollo del punto número 1.-, "Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum".** En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, da la bienvenida y realiza el pase de lista de asistencia encontrándose quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, a las doce horas con diez minutos, de la fecha señalada. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 2.-, "Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día".** En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, sometió a consideración de los integrantes del comité, el orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad**, acto seguido pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar, informando que no existe ninguno, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 3.-, "Presentación de la estructura orgánica de la Dirección General de Cultura y Educación".** En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a los presentes que, derivado de la baja de personal realizada en la Dirección General de Cultura y Educación, se realiza la modificación de los integrantes del comité de mejora regulatoria, conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 4.-, "Presentación de las modificaciones realizadas al Comité de Mejora Regulatoria y, en su caso aprobación".** En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, realiza la presentación de las modificaciones realizadas, mismo que se hizo de conocimiento de los presentes, a lo que; pregunta si tienen algún comentario o modificación al respecto, no existiendo ninguna, somete a consideración de los miembros integrantes del Comité, la aprobación del **nuevo comité de mejora regulatoria** de la Dirección General de Cultura y Educación, mismo que fue **aprobado por unanimidad**, por lo que se continua con el



**NAUCALPAN**  
DE JUÁREZ

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024**

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
5371 8300 | 5371 8400

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

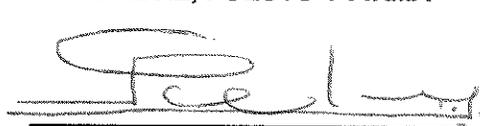
**En el desarrollo del punto número 5.-, "Presentación y en su caso aprobación".** En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, realiza la presentación del **Reporte Anual de Metas e Indicadores correspondiente al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024**, mismo que se hizo de conocimiento de los presentes, a lo que; pregunta si tienen algún comentario o modificación al respecto, no existiendo ninguna, somete a consideración de los miembros integrantes del Comité su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 6, "Asuntos Generales"** en uso de la voz el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informa que no se registraron "Asuntos Generales" que tratar, por lo que se da por desahogado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 6, "Clausura"** en uso de la voz la C. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de Cultura y Educación, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, informa a los presentes que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual procede a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, manifestando lo siguiente:

"Siendo las doce horas con veintiocho minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, con lo que se da por desahogado este punto del orden del día y por clausurada la sesión" \_\_\_\_\_

Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA
 C. Leticia Buitrón Cornejo Directora General de la Dirección de Cultura y Presidente del Comité	 C. Víctor Abel Pérez Arias Coordinador Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación e integrante del Comité.

La presente hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación.